**CONTABILIDAD** 

#### EJERCICIO DE CONTABILIDAD Y MATEMÁTICA FINANCIERA PARA INGRESO EN LA ESCALA DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Núm. 67/2002

RICARDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Univer-

sidad de Valladolid

## Sumario:

ENUNCIADOS.

SOLUCIONES.

- 1A. Reconstruir el Balance de situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 1B. Efectuar distintas operaciones contables con envases.
- 2A. Amortización de un préstamo.
- 2B. Operación de lease-back.
- 3A. Operación de arrendamiento financiero.
- 3B. Operaciones con una concesión administrativa.

- 197 -

#### EJERCICIO PARA INGRESO EN LA ESCALA DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

- 4A. Operaciones de ampliación de capital.
- 4B. Empréstito.
- 5A. Fichas de almacén y valoración de existencias.
- 5B. Operaciones de amortización de inmovilizado.
- 6A. Asientos en relación al Impuesto sobre Sociedades.
- 6B. Impuesto sobre Sociedades y Memoria.
- 7A. Cálculos del coste de un edificio y determinación del precio de venta.
- 7B. Cálculo del lote de unas obligaciones.

[Prueba selectiva de Contabilidad y Matemática Financiera para ingreso en el Cuerpo de Gestión, Escala de Gestión Económico-Financiera de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (BOCyL n.º 201 de 18-10-1994)].

#### **ENUNCIADOS**

1A. El fondo de maniobra de una empresa equivale al pasivo circulante. Las reservas ascienden al 40% del capital y equivalen a los dos tercios de la amortización acumulada del inmovilizado material. El activo neto total es vez y media más que las ventas. El saldo acreedor de pérdidas y ganancias, que asciende a 100 u.m., es la cuarta parte del pasivo exigible a largo plazo. Los gastos del ejercicio suman vez y media más que el activo circulante. El inmovilizado material está amortizado en un 25%.

No existen más partidas que las ya mencionadas.

SE PIDE: reconstruir el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias.

1B. Un mayorista de bebidas refrescantes compra al fabricante 10.000 refrescos que le son facturados a 30 pts./ud. y 20 pts./envase con facultad de devolución. Recibe una segunda partida de otros 12.000 refrescos al mismo precio, sin cargo de envases en factura, quedando estos últimos en depósito. Posteriormente compra una tercera partida de 5.000 refrescos, quedando los envases para su uso; ambos conceptos son facturados al mismo precio.

Por su parte, entrega a los clientes 20.000 refrescos facturados a 38 pts./ud. y 22 pts. del envase con derecho a devolución.

A final del ejercicio, los clientes le comunican la rotura de 2.000 uds., le han devuelto 5.000 envases y él ha devuelto a los proveedores 3.000 envases.

La existencia final en su almacén es de 7.400 refrescos y 2.000 envases vacíos, siendo la inicial de 500 refrescos (al mismo precio anterior). IVA de los refrescos, 7%, y de los envases, 16%. Efectuar las oportunas anotaciones contables, incluida regularización razonando la solución adoptada.

ESTUDIOS FINANCIEROS núm. 235 - 199 -

- 2A. Con fecha 30 de junio de 1995 se adquiere un negocio en marcha por 15.000.000 de pts., correspondiendo 4.000.000 al valor del mobiliario y 5.000.000 al de las instalaciones. Para hacer frente al pago, se solicita un crédito bancario a 5 años, 10% de interés anual vencido y sistema de anualidad constante. Los gastos de formalización del crédito fueron de 200.000 pts. Los gastos devengados de investigación y desarrollo activados fueron de 4.000.000 de pts., siendo el horizonte temporal de la inversión de 8 años. Transcurridos 2 años, se constata que el negocio está devaluado en un 50%, existiendo dudas razonables acerca de la rentabilidad futura del proyecto. Contabilizar los asientos derivados de las anteriores operaciones, correspondientes a los dos primeros años. (Amortización del mobiliario e instalaciones: 20% anual).
- 2B. Ante las necesidades de tesorería para hacer frente a una ampliación del negocio, se decide efectuar una operación de lease-back con un inmueble que está valorado en contabilidad en 20.000.000 y amortizado en 3.000.000. La tasación del edificio, a efectos de la operación, es de 25.000.000, devengándose impuestos y gastos a cargo de la empresa por valor de 500.000 pts. La operación de leasing se concierta al 12% de interés nominal y 5 años de duración, mediante mensualidades vencidas constantes. El valor de la opción de compra, a ejercitar conjuntamente con el pago de la última mensualidad, se estima en 1.000.000 de pts. Construir el cuadro de amortización del primer semestre y practicar los asientos correspondientes a la formalización de la operación, así como los del primer y último mes, teniendo en cuenta que se ejercita la opción de compra. Amortización mensual del bien usado: 0,5% (valor del terreno: 20%).
- 3A. Se adquiere una máquina valorada en 10.000.000 de pts. mediante una operación de arrendamiento financiero a 3 años y 12% de interés nominal, pagadero en mensualidades constantes, prepagables, con un valor residual de 500.000 pts. pagaderas un mes después de la última mensualidad. Construir el cuadro de amortización del primer semestre y practicar los asientos correspondientes al primer y dos últimos meses de la operación. Amortización mensual: 1%.
- **3B.** Adquirimos en 1 de enero una gravera en explotación por un importe global de 50.000.000, teniendo conocimiento de los siguientes datos: hace 10 años se obtuvo una concesión administrativa de explotación por 25 años, pagándose por la misma 20.000.000 de pts. La maquinaria y las instalaciones estaban contabilizadas por 30.000.000, valor de adquisición, y amortizadas en un 40%. Se decide conservar las anotaciones contables practicadas, si bien un informe técnico posterior señala que su vida útil, fijada inicialmente en 15 años, ha quedado reducida a 10.

A finales de año, estudios de geología practicados nos indican que al ritmo actual de explotación el filón de grava se agotará dentro de 10 años.

Practicar los oportunos asientos de ajuste y regularización en 31 de diciembre.

**4A.** El 1 de enero compramos 2.000 acciones de la Sociedad Anónima «K» de 1.000 pts. de valor nominal cada una, por 6.000.000 de pts., produciéndose unos gastos de 45.000 pts.

- 200 -ESTUDIOS FINANCIEROS núm. 235 En 1 de julio la Sociedad Anónima «K» amplía su capital en la proporción de una acción nueva por cada 4 antiguas. La emisión se efectúa a la par. Optamos por vender todos los derechos a 350 pts. cada uno.

Se ha devengado un dividendo del 15%, que está pendiente de cobro.

La cotización de las acciones en 31 de diciembre fue del 270% y la cotización media del cuarto trimestre, del 240%.

Practicar los oportunos asientos contables.

**4B.** Con fecha 1 de junio se emite un empréstito de 10.000 obligaciones de 1.000 pts. de valor nominal cada una, al 95% con una prima de reembolso del 10% y unos intereses del 8% nominal anual pagaderos semestralmente. (Retención R.C.M., 25%). La entidad que los coloca nos cobra un 2% de comisión sobre el nominal de los títulos colocados. La sociedad opta por activar estos gastos. La duración del empréstito es de 5 años, amortizándose semestralmente el 10% de las obligaciones suscritas. Han quedado sin colocar 500 títulos. Aprovechando la coyuntura, el 16 de diciembre, la Sociedad compra en bolsa 1.200 títulos propios al 105%.

Contabilizar todos los asientos correspondientes al presente ejercicio.

**5A.** La cuenta de Mercaderías recoge los siguientes movimientos a lo largo del ejercicio de 1994:

Existencia inicial: 3.000 uds. a 130 pts./ud.

- 5-1. Compra de 5.000 uds. a 135 pts./ud.
- 10-1. Venta de 4.000 uds.
- 15-1. Compra de 10.000 uds. a 140 pts./ud.
- 20-1. Venta de 5.000 uds.
- 25-1. Venta de 7.000 uds.

Elaborar la ficha de almacén y determinar el valor de las existencias finales, teniendo en cuenta que la empresa ha registrado los consumos por el método LIFO. Elaborar los asientos de regularización practicados por la empresa. Determinar el valor de las existencias finales utilizando los siguientes criterios: FIFO, precio medio ponderado y precio medio constante.

Efectuar los ajustes contables finales que crea convenientes.

- 201 -

**5B.** Datos del inmovilizado de una empresa constituida el 1-1-1992, al 31-12-1994:

Gastos de Constitución: 7.000.000.

Gastos de investigación y desarrollo: 10.000.000 (horizonte temporal 8 años. Activados el 31-12-1992).

Fondo de Comercio: 15.000.000. Adquirido el 1-1-1992.

Edificios: 40.000.000. Valor del suelo, 25%. Coeficiente máximo de amortización según tablas: 3%. Número máximo de años: 50. Adquirido nuevo en 1-1-1992.

Maquinaria: 20.000.000. Adquirida nueva el 1-7-1992. Coeficiente máximo de amortización según tablas, 10%. Número máximo de años: 15.

Elementos de transporte: 10.000.000 adquiridos usados el 1-4-1993. Coeficiente máximo de amortización: 12%. Número máximo de años: 13.

Instalaciones complejas especializadas: 15.000.000 adquiridas el 1-7-1993. Vida útil 3 años. Existe un plan especial de amortización aprobado por la Administración.

Confeccionar las fichas de cada elemento de inmovilizado, donde consten el valor y fecha de adquisición o desembolso, las dotaciones anuales a la amortización, la amortización acumulada y el valor residual, teniendo en cuenta que la empresa ha seguido siempre una política de amortización máxima permitida.

**6A.** El saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias antes de impuestos es de 20.000.000 de pts. La amortización del fondo de comercio es de 500.000 pts. Hay resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 3.000.000 de pts. (No se contabilizó el crédito a compensar por tal concepto). Hay deducciones de la cuota pendientes de años anteriores por inversiones, de 100.000 pts. y por creación de empleo, de 200.000 pts.

La empresa ha amortizado en 2.000.000 de pts. una máquina acogida a una ley de libertad de amortización anterior cuyo gasto fiscal fue imputado con anterioridad.

La dotación a la provisión para insolvencias del ejercicio registró un exceso de 3.500.000 pts.

Las retenciones y pagos a cuenta fueron de 800.000 pts.

SE PIDE: practicar los oportunos asientos en relación con el Impuesto sobre Sociedades, así como redactar la información a introducir en la memoria del ejercicio.

- 202 -ESTUDIOS FINANCIEROS núm. 235 **6B.** El saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias de una sociedad antes de impuestos es de 30.000.000 de pts.

Se han puesto de manifiesto las siguientes diferencias de valoración:

	FISCAL	CONTABLE
Existencias:		
Existencia inicial	7.000.000	6.000.000
Existencia final	11.000.000	10.500.000
Amortización activos fijos nuevos	2.000.000	1.000.000

La empresa vendió durante el presente ejercicio parte del negocio en 20.000.000 de pts. Se sabe al respecto:

	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
Inmovilizado material  Derechos de traspaso	30.000.000 10.000.000	15.000.000 8.000.000

Deducción de la cuota por dividendos percibidos: 200.000 pts.

Retenciones y pagos a cuenta: 600.000 pts.

SE PIDE: redactar los asientos relativos a la determinación del Impuesto sobre Sociedades, así como la información a introducir en la memoria del ejercicio.

**7A.** La construcción de un edificio supone las siguientes operaciones financieras: Compra de un solar por 100.000.000 de pts. Construcción del edificio, efectuando entregas trimestrales de 30.000.000 de pts. vencidas, durante los dos años que dura la construcción.

La remuneración del capital empleado es del 10% anual.

SE PIDE:

1. Coste del edificio a la terminación de las obras.

- 203 -

- 2. Suponiendo que el edificio estuviera formado por 20 viviendas y el precio de venta al contado fuese un 20% superior al de coste, determinar dicho precio de venta y la mensualidad de renta a pagar por un comprador durante 6 años que efectuara una entrega inicial de 5.000.000 de pts. al realizar el contrato de compra. (Se supone que éste tiene lugar a la terminación de la construcción).
- **7B.** Se emite un empréstito de 100.000.000 de pts. en obligaciones de 1.000 pts. nominales para amortizar en 10 años, mediante cuotas de amortización constantes e intereses al 8% pagaderos, junto con la cuota de amortización al final de cada año.

Como consecuencia de la existencia de 10 lotes anuales, que se adjudican por sorteo entre las obligaciones amortizadas, el interés medio real de la emisión resultó ser del 10%. Determinar la cuantía del lote, si las obligaciones se emitieron a la par.

#### **SOLUCIONES SUPUESTOS**

## 1A. RECONSTRUIR EL BALANCE DE SITUACIÓN Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y **GANANCIAS**

#### Denominando:

= Amortización acumulada del inmovilizado material

AC = Activo circulante

AT = Activo neto total

C = Capital

= Gastos del ejercicio

*IM* = Inmovilizado material

PC = Pasivo circulante

PG = Pérdidas y ganancias

PL = Pasivo exigible a largo plazo

= Reservas

= Ventas

- 204 -

ESTUDIOS FINANCIEROS núm. 235

Tendremos:

a) Fondo de maniobra = 
$$AC - PC = PC \Rightarrow AC = 2PC$$

b) Reservas: 
$$R = 0.4 C = 2/5 C$$

c) Amortizaciones: 2/3 A = R

$$A = 3/2 R = 3/2 \times 2/5 C = 6/10 C = 3/5 C$$

d) Pérdidas y ganancias: 
$$PG = 1/4 PL = 100 \Rightarrow PL = 400$$

e) Gastos: 
$$G = 1.5 AC = 1.5 \times 2 PC = 3 PC$$

f) Inmovilizado material: 
$$IM = 4A = 4 \times 3/5 C = 12/5 C$$

g) Activo neto total: 
$$AT = 1.5 V = 2/3 AT$$

$$PG = V - G = 100$$
;  $G = V - 100 = 2/3 AT - 100$   
 $3 PC = 2/3 AT - 100$   
 $AT = 3/2 (3 PC + 100)$ 

De los anteriores planteamientos y representando todas las magnitudes en funcion de dos variables: Capital (*C*) y Pasivo Circulante (*PC*), tendremos:

## BALANCE DE SITUACIÓN

Activo		Pasivo	
Inmovilizado material	12/5 C	Capital	C
Menos AAIM	-3/5 C	Reservas	2/5 C
		Pérdidas y ganancias	100
Activo Circulante	2 <i>PC</i>	Pasivo Circulante	PC
		Pasivo a largo	400
ACTIVO TOTAL	9/5 C + 2 PC	= Pasivo Total	7/5 C + PC + 500

#### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

<b>D</b> EBE		Haber
Ventas	(2/3 AT) 3 PC	2/3 (9/5 C + 2 PC)
Saldo acreedor	$\frac{100}{3 PC + 100}$	2/3 (9/5 <i>C</i> + 2 <i>PC</i> )

- 205 -

#### SISTEMA DE ECUACIONES:

$$9/5 C + 2 PC = 7/5 C + PC + 500$$
  
 $2/3 (9/5 C + 2 PC) = 3 PC + 100$ 

Donde: C = 500 y PC = 300

#### BALANCE DE SITUACIÓN

Activo		Pasivo	
Inmovilizado material	1.200	Capital	500
Menos AAIM	- 300	Reservas	200
		Pérdidas y ganancias	100
Activo Circulante	600	Pasivo Circulante	300
		Pasivo a largo	400
ACTIVO TOTAL	1.500	PASIVO TOTAL	1.500

#### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	<b>D</b> EBE	Haber
Ventas  Compras  Pérdidas y ganancias	900 100	1.000
Totales	1.000	1.000

## 1B. EFECTUAR DISTINTAS OPERACIONES CONTABLES CON ENVASES

1. Primera compra de refrescos.

300.000 Compras de mercaderías (600) 10.000 uds. a 30 pts. 200.000 Envases a devolver a proveedores (406) 10.000 uds. a 20 pts. 53.000 Hacienda Pública, IVA soportado (472) 300.000 al 7% 200.000 al 16% 553.000 a Proveedores (400)

- 206 -

2.	Segunda	compra	de	refrescos.
----	---------	--------	----	------------

360.000	Compras de mercaderías (600)		
	12.000 uds. a 30 pts.		
25.200	Hacienda Pública, IVA soportado (472	2)	
	360.000 al 7%		
	a	Proveedores (400)	385.200
	X		_

En la memoria del ejercicio, así como en el inventario, se deberá hacer constar la existencia de 12.000 uds. de envases en depósito.

## 3. Tercera compra de refrescos.

150.000	Compras de mercaderías (600) 5.000 uds. a 30 pts.	
100.000	Compra de envases (602) 5.000 uds. a 20 pts.	
26.500	Hacienda Pública, IVA soportado (472) 150.000 al 7% 100.000 al 16%	
	a Proveedores (400)  x	276.500

#### 4. Venta de refrescos.

#### 1.323.600 Clientes (430)

ESTUDIOS FINANCIEROS núm. 235

а	Ventas de mercaderías (700)	760.000
	20.000 uds. a 38 pts.	
a	Envases a devolver por clien-	
	tes (436)	440.000
	20.000 uds. a 22 pts.	
a	Hacienda Pública, IVA re-	
	percutido (477)	123.600
	760.000 al 7%	
	440.000 al 16%	

- 207 -

2.000 uds. a 22 pts.  40.000 Compra de envases (602)  a Envases a devolver a proveedores  2.000 uds. a 20 pts.  X  Se supone que los envases rotos corresponden a los facturados con derecho a devolución.  6. Devolución de envases de clientes.  110.000 Envases a devolver por clientes (436) 5.000 uds. a 22 pts.  17.600 Hacienda Pública, IVA repercutido (477)  a Clientes (430)  T. Devolución de envases a proveedores.  Caben tres opciones:  a) Considerar que corresponden a la primera partida (facturados con derecho a devolución)  69.600 Proveedores (400)  a Envases a devolver a proveedores (406)  3.000 uds. a 20 pts.  a Hacienda Pública, IVA so-	5. Rotura	de envases.			
2.000 uds. a 22 pts.  ———————————————————————————————————	44.000	Envases a devolver por clientes (	(436)		
40.000 Compra de envases (602)  a Envases a devolver a proveedores  2.000 uds. a 20 pts.  x Se supone que los envases rotos corresponden a los facturados con derecho a devolución.  6. Devolución de envases de clientes.  110.000 Envases a devolver por clientes (436) 5.000 uds. a 22 pts.  17.600 Hacienda Pública, IVA repercutido (477)  a Clientes (430)  7. Devolución de envases a proveedores.  Caben tres opciones:  a) Considerar que corresponden a la primera partida (facturados con derecho a devolución)  69.600 Proveedores (400)  a Envases a devolver a proveedores (406)  3.000 uds. a 20 pts.  a Hacienda Pública, IVA soportado (472)  9.60			a Ve	nta de envases (704)	44.00
40.000 Compra de envases (602)  a Envases a devolver a proveedores 40.000  2.000 uds. a 20 pts.  x Se supone que los envases rotos corresponden a los facturados con derecho a devolución.  6. Devolución de envases de clientes.  110.000 Envases a devolver por clientes (436) 5.000 uds. a 22 pts.  17.600 Hacienda Pública, IVA repercutido (477)  a Clientes (430)  7. Devolución de envases a proveedores.  Caben tres opciones:  a) Considerar que corresponden a la primera partida (facturados con derecho a devolución)  69.600 Proveedores (400)  a Envases a devolver a proveedores (406)  3.000 uds. a 20 pts.  a Hacienda Pública, IVA soportado (472)  9.60		2.000 uds. a 22 pts.			
a Envases a devolver a proveedores 40.00  2.000 uds. a 20 pts.  x ———————————————————————————————————			x –		_
dores 40.000  2.000 uds. a 20 pts.  x  Se supone que los envases rotos corresponden a los facturados con derecho a devolución.  6. Devolución de envases de clientes.  110.000 Envases a devolver por clientes (436) 5.000 uds. a 22 pts.  17.600 Hacienda Pública, IVA repercutido (477)  a Clientes (430)  7. Devolución de envases a proveedores.  Caben tres opciones:  a) Considerar que corresponden a la primera partida (facturados con derecho a devolución)  69.600 Proveedores (400)  a Envases a devolver a proveedores (406) 3.000 uds. a 20 pts.  a Hacienda Pública, IVA soportado (472) 9.60	40.000	Compra de envases (602)			
2.000 uds. a 20 pts.    X				•	
Se supone que los envases rotos corresponden a los facturados con derecho a devolución.  6. Devolución de envases de clientes.  110.000 Envases a devolver por clientes (436) 5.000 uds. a 22 pts.  17.600 Hacienda Pública, IVA repercutido (477)  a Clientes (430)  127.60  x  7. Devolución de envases a proveedores.  Caben tres opciones:  a) Considerar que corresponden a la primera partida (facturados con derecho a devolución)  69.600 Proveedores (400)  a Envases a devolver a proveedores (406)  3.000 uds. a 20 pts.  a Hacienda Pública, IVA soportado (472)  9.60		2 000 uds a 20 pts		765	70.00
Se supone que los envases rotos corresponden a los facturados con derecho a devolución.  6. Devolución de envases de clientes.  110.000 Envases a devolver por clientes (436) 5.000 uds. a 22 pts.  17.600 Hacienda Pública, IVA repercutido (477)  a Clientes (430)  7. Devolución de envases a proveedores.  127.600  A Clientes (430)  Taylor  Tayl		2.000 uus. a 20 pts.			
6. Devolución de envases de clientes.  110.000 Envases a devolver por clientes (436) 5.000 uds. a 22 pts.  17.600 Hacienda Pública, IVA repercutido (477)  a Clientes (430)  7. Devolución de envases a proveedores.  127.600  A Clientes (430)  Toberolución de envases a proveedores.  128. Caben tres opciones:  129. Considerar que corresponden a la primera partida (facturados con derecho a devolución)  129. 600  120.			х —		_
110.000 Envases a devolver por clientes (436) 5.000 uds. a 22 pts.  17.600 Hacienda Pública, IVA repercutido (477)  a Clientes (430)  7. Devolución de envases a proveedores.  Caben tres opciones:  a) Considerar que corresponden a la primera partida (facturados con derecho a devolución)  69.600 Proveedores (400)  a Envases a devolver a proveedores (406)  3.000 uds. a 20 pts.  a Hacienda Pública, IVA soportado (472)  9.60	Se supon	e que los envases rotos correspon	nden a	los facturados con derecho	a devolución.
5.000 uds. a 22 pts.  17.600 Hacienda Pública, IVA repercutido (477)  a Clientes (430)  7. Devolución de envases a proveedores.  Caben tres opciones:  a) Considerar que corresponden a la primera partida (facturados con derecho a devolución)  69.600 Proveedores (400)  a Envases a devolver a proveedores (406)  3.000 uds. a 20 pts.  a Hacienda Pública, IVA soportado (472)  9.60	6. Devolı	ución de envases de clientes.			
tido (477)  a Clientes (430)  127.60  — x  7. Devolución de envases a proveedores.  Caben tres opciones:  a) Considerar que corresponden a la primera partida (facturados con derecho a devolución)  69.600 Proveedores (400)  a Envases a devolver a proveedores (406)  a Envases a devolver a proveedores (406)  3.000 uds. a 20 pts.  a Hacienda Pública, IVA soportado (472)  9.60	110.000		36)		
7. Devolución de envases a proveedores.  Caben tres opciones:  a) Considerar que corresponden a la primera partida (facturados con derecho a devolución)  69.600 Proveedores (400)  a Envases a devolver a proveedores (406)  3.000 uds. a 20 pts.  a Hacienda Pública, IVA soportado (472)  9.60	17.600	_	ı-		
7. Devolución de envases a proveedores.  Caben tres opciones:  a) Considerar que corresponden a la primera partida (facturados con derecho a devolución)  69.600 Proveedores (400)  a Envases a devolver a proveedores (406)  3.000 uds. a 20 pts.  a Hacienda Pública, IVA soportado (472)  9.60			a Ci	ientes (430)	127.600
Caben tres opciones:  a) Considerar que corresponden a la primera partida (facturados con derecho a devolución)  69.600 Proveedores (400)  a Envases a devolver a proveedores (406)  3.000 uds. a 20 pts.  a Hacienda Pública, IVA soportado (472)  9.60			x –		_
a) Considerar que corresponden a la primera partida (facturados con derecho a devolución)  69.600 Proveedores (400)  a Envases a devolver a proveedores (406)  3.000 uds. a 20 pts.  a Hacienda Pública, IVA soportado (472)  9.60	7. Devolu	ución de envases a proveedores.			
69.600 Proveedores (400)  a Envases a devolver a proveedores (406) 3.000 uds. a 20 pts.  a Hacienda Pública, IVA soportado (472) 9.60	Caben tre	es opciones:			
a Envases a devolver a proveedores (406) 60.00 3.000 uds. a 20 pts. a Hacienda Pública, IVA soportado (472) 9.60	a) Consid	lerar que corresponden a la prim	era par	tida (facturados con derech	no a devolución).
dores (406) 60.00 3.000 uds. a 20 pts.  a Hacienda Pública, IVA soportado (472) 9.60	69.600	Proveedores (400)			
a Hacienda Pública, IVA so- portado (472) 9.60			$d\epsilon$	pres (406)	60.000
x			a H	acienda Pública, IVA so-	- 9.600
			x –		_

b) Considerar que corresponden a la segunda partida (cedidos).

En este caso no corresponde practicar ningún asiento contable. En la memoria del ejercicio se recogerá la disminución de la existencia final en depósito.

c) Considerar que son envases propios.

69.600	Proveedores (400)			
		a	Devoluciones de compras (608)	60.000
		a	Hacienda Pública, IVA so-	
			portado (472)	9.600
		17		
		x		

8. Regularización.

Refrescos (uds.)		Envases (uds.)		
E.I 500	20.000 Venta	E.I 500	20.000 Venta	
Compra 10.000		Compra 10.000	3.000 Devolución	
Compra 12.000		Depósito 12.000		
Compra 5.000		Compra 5.000		
		Devoluc 5.000		
Saldo 7.500		Saldo 9.500		
E. F 7.400		E.F 9.400		
Pérdida 100		Pérdida 100		

15.000	Variación de existencias de mer caderías (610)	r_		
		a	Existencias de refrescos (300)	15.000
	Por la existencia inicial de 500 refi	resc	os a 30 pts.	
222 000		X		
222.000	Existencias de refrescos (300)			
		a	Variación de existencias de mercaderías (610)	222.000
	Por la existencia final de 7.400 ref	freso	cos a 30 pts.	

ESTUDIOS FINANCIEROS núm. 235 - 209 -

Suponemos que la existencia final de envases corresponde a los cedidos por los proveedores o adquiridos con derecho a devolución, que, por tanto, no son propiedad de la empresa.

207.000 Variación de existencias (610)

760.000 Venta de mercaderías (700)

44.000 Venta de envases (704)

a Compra de mercaderías (600) 810.000

140.000 a Compra de envases (602)

a Pérdidas y ganancias (129) 61.000

Asiento de regularización propuesto.

#### 2A. AMORTIZACIÓN DE UN PRÉSTAMO

1. Adquisición del negocio en marcha.

4.000.000 Mobiliario (226)

5.000.000 Otras instalaciones (225)

6.000.000 Fondo de comercio (213)

a Proveedores de inmovilizado a corto plazo (523)

15.000.000

2. Financiación de la inversión.

La anualidad constante del préstamo será:

$$A = \frac{15.000.000}{a_{5} \gamma_{0,10}} = 3.956.962$$

## CUADRO DE AMORTIZACIÓN DEL PRÉSTAMO

Año	Anualidad	Amortización	Intereses	CAPITAL AMORTIZADO	CAPITAL PENDIENTE
1996	3.956.962	2.456.962	1.500.000	2.456.962	12.543.038
1997	3.956.962	2.702.659	1.254.303	5.159.621	9.840.379
1998	3.956.962	2.972.924	984.038	8.132.545	6.867.455
1999	3.956.962	3.270.217	686.745	11.402.762	3.597.238
2000	3.956.962	3.597.238	359.724	15.000.000	0
	19.784.810	15.000.000	4.784.810		

15.000.000	Proveedores de inmovilizado a corto plazo (523)		
4.784.810	Gastos por intereses diferidos (272)		
	a	Deudas a largo plazo con entidades de crédito (170)	19.784.810
	Formalización del crédito bancario 1	y pago a proveedores.	
	x		
3. Gastos	de formalización del crédito.		
200.000	Gastos de formalización de deudas (270)		
	а	Bancos e Instituciones de crédito (572)	200.000
	x		
4. Gastos	de investigación y desarrollo.		
4.000.000	Gastos de investigación y desa- rrollo (210)		
	a	Trabajos realizados para el inmovilizado material (731)	4.000.000

ESTUDIOS FINANCIEROS núm. 235 - 211 -

 $<sup>^{1}\,\,</sup>$  De acuerdo con la norma  $11.^{a}$  de valoración del Plan General de Contabilidad, las deudas por compra de inmovilizado se valorarán por su nominal. Los intereses incorporados al nominal figurarán separadamente en el activo del balance, imputándose anualmente a resultados en las cantidades que corresponda siguiendo un criterio financiero.

5. Amorti	ización primer ejercicio.		
900.000	Dotaciones para amortización del inmovilizado material (682)		
	а	Amortización acumulada del inmovilizado material (282)	900.000
	Mobiliario: 1/2 año 20% s/ 4.000.000 Instalaciones: id. id. s/ 5.000.000 = 50		
	x		
1.000.000	Dotaciones para amortización del inmovilizado inmaterial (681)		
	а	Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial (281)	1.000.000
	Fondo de comercio: 1/2 año 20% s/ 6 Gastos de investigación: id. id. s/ 4.00		
• • • • • •	x		
20.000	Otros gastos financieros (669) a	Gastos de formalización de deudas (270)	20.000
	Amortización de 6 meses de los gasto	s de formalización del préstamo.	
	x		
6. Period	ificación de deudas e intereses a cor	to plazo.	
3.956.962	Deudas a largo plazo con enti- dades de crédito (170)		
	а	Deudas a corto plazo con entidades de crédito (520)	3.956.962
	Periodificación del vencimiento del cr	rédito a corto plazo.	
	x		

- 212 -ESTUDIOS FINANCIEROS núm. 235

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Aun cuando el horizonte temporal sea de 8 años, el plazo máximo de amortización es de 5 años. (Norma de valoración 5.ª del PGC).

750.000 Intereses de deudas a largo

Los intereses devengados al cierre del presente ejercicio corresponden solamente a medio año:

	plazo (662)		
		a Gastos por intereses diferi- dos (272)	750.000
		x	
	SEGUNDO	O EJERCICIO	
7. Pago d	le la primera anualidad del présta	amo.	
3.956.962	Deudas a largo plazo con ent dades de crédito (520)	i-	
		a Tesorería (57)	3.956.962
		х	
750.000	Intereses de deudas a larg plazo (662)	o	
		a Gastos por intereses diferi- dos (272)	750.000
	Imputación del gasto por intereses	del primer semestre (segunda mitad).	
		x	
8. Period	ificación de deudas e intereses a	corto plazo.	
3.956.962	Deudas a largo plazo con ent dades de crédito (170)	i-	
		a Deudas a corto plazo con entidades de crédito (520)	3.956.962
	Periodificación del vencimiento de	el crédito a corto plazo.	
		х ———	
IDIOS FINANCIE.	POC arion, 225		- 213 -
DIOS FINANCIE	100 Hum. 200		- 213 -

Los intereses devengados pendientes de pago al cierre del presente ejercicio corresponden solamente a medio año:

627.151	Intereses de deudas a largo plazo (662)	
	a Gastos por intereses diferi- dos (272)	627.151
	x	
9. Amort	ización segundo ejercicio.	
1.800.000	Dotaciones para amortización del inmovilizado material (682)	
	a Amortización acumulada del inmovilizado material (282)	1.800.000
	Mobiliario: 20% s/ 4.000.000 = 800.000	
	Instalaciones: 20% s/ 5.000.000 = 1.000.000	
	x	
2.000.000	Dotaciones para amortización del inmovilizado inmaterial (681)	
	a Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial (281)	2.000.000
	Fondo de comercio: 20% s/ 6.000.000	
	Gastos de investigación: 20% s/ 4.000.000	
	x	
40.000	Otros gastos financieros (669)	
	a Gastos de formalización de deudas (270)	40.000
	Amortización de 1/5 de los gastos de formalización del préstamo.	
	x	

#### TERCER EJERCICIO

#### 10. Saneamiento del activo.

La devaluación del negocio afecta al inmovilizado material, inmaterial y a los gastos amortizables. Salvo los gastos de investigación y desarrollo que han de sanearse en su totalidad <sup>3</sup>, el resto de las partidas, cuya amortización devengada al 30 de junio se eleva al 40%, habrá de ser saneadas a mayores en un 10% <sup>4</sup>.

900.000	Dotación a la provisión del inmovilizado material (692)		
	a	Provisión por depreciación del	
		inmovilizado material (292)	900.000
	Saneamiento del 10% del inmovilizad	o material.	
	x		
600.000	Dotación a la provisión del inmovilizado inmaterial (691)		
	а	Provisión por depreciación del inmovilizado inmaterial (291)	600.000
	Saneamiento del 10% del fondo de co	mercio.	
	x		
2.800.000	Pérdidas procedentes del inmo- vilizado inmaterial (670)		
1.200.000	Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial (281)		
	а	Gastos de investigación y desarrollo (210)	4.000.000
	Saneamiento de los Gastos de Investig	gación y Desarrollo.	
	x		

- 215 -

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> La norma de valoración 5.ª, letra a) del Plan General de Contabilidad señala que los gastos de investigación y desarrollo capitalizados han de llevarse directamente a pérdidas en el caso de que existan dudas razonables sobre la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

 $<sup>^4~\,</sup>$  Sería perfectamente admisible sanear el fondo de comercio hasta el límite del 100% de su valor.

## 2B. OPERACIÓN DE LEASE-BACK

1. Enajenación del inmueble.

25.000.000 Créditos a corto plazo por ena-

jenación de inmovilizado (543)

Amortización acumulada del 3.000.000 inmovilizado material (282)

> a Construcciones (221) 20.000.000

a Deudas a corto plazo (521) 500.000

a Beneficios procedentes del inmovilizado material (771) 7.500.000

2. Operación de leasing.

Cálculo de la mensualidad:

$$25.000.000 = A \ a_{60} \gamma_{0,01} \ + \ 1.000.000 \ V^{60}$$

$$A = \frac{25.000.000 - 1.000.000 \times 0,55044962}{44,95503841} = 543.867$$

#### CUADRO DE AMORTIZACIÓN DEL LEASING

N	MENSUALIDAD	CUOTA AMORTIZACIÓN	Intereses	CAPITAL AMORTIZACIÓN	CAPITAL VIVO
0					24.449.550
1	543.867	299.372	244.495	299.372	24.150.178
2	543.867	302.365	241.502	601.737	23.847.813
3	543.867	305.389	238.478	907.126	23.542.424
4	543.867	308.443	235.424	1.215.569	23.233.981
5	543.867	311.527	232.340	1.527.096	22.922.454
6	543.867	314.642	229.225	1.841.738	22.607.812

Suman las anualidades:  $543.867 \times 60 = 32.632.020$ 

Total a pagar por la operacion: 32.632.020 + 1.000.000 = 33.632.020

- 216 -

ESTUDIOS FINANCIEROS núm. 235

Nominal del leasing: 25.000.000 Intereses totales: 33.632.020 - 25.000.000 = 8.632.020Devengos a corto plazo:  $12 \times 543.867 = 6.526.404$ Devengos a largo plazo: 33.632.020 - 6.526.404 = 27.105.6163. Asiento de formalización del *leasing*. 25.000.000 Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero (217) 8.632.020 Gastos por intereses diferidos (272) a Proveedores de inmovilizado a largo plazo (173) 27.105.616 a Proveedores de inmovilizado a corto plazo (523) 6.526.404 4. Contabilización de la primera mensualidad. 543.867 Proveedores de inmovilizado a corto plazo (523) a Tesorería (57) 543.867 Pago de la mensualidad. 244.495 Intereses de deudas a largo plazo (662) a Gastos por intereses diferi-244,495 dos (272) Por la periodificación de los intereses. Proveedores de inmovilizado a 543.867 largo plazo (173) a Proveedores de inmovilizado a corto plazo (523) 543.867 Periodificación devengo a corto plazo.

125.000	Dotación amortización inmo vilizado inmaterial (681)	)-		
		а	Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial (281)	125.000
	Amortización mensual <sup>5</sup> .			
		X		
5. Contab	oilización de la última mensualid	ad.		
543.867	Proveedores de inmovilizado corto plazo (523)	а		
		a	Tesorería (57)	543.867
	Pago de la mensualidad.			
		X		
5.385	Intereses de deudas a larg plazo (662)	o		
		a	Gastos por intereses diferidos (272)	5.385
	Por la periodificación de los intere	ses.		
	Última cuota de amortización: 543	3.86	7 / 1,01 = 538.482	
	Intereses de la última mensualidad	l: 53	$8.482 \times 0.01$	
		X		
125.000	Dotación amortización inmovi lizado inmaterial (681)	i-		
		a	Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial (281)	125.000
	Amortización mensual <sup>6</sup> .			
		X		

- 218 -

ESTUDIOS FINANCIEROS núm. 235

Se genera una diferencia temporal en el Impuesto sobre Sociedades por el 35% de la diferencia entre la amortización contable y la cuota de amortización del *leasing*.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Véase nota anterior.

6. Ejercio	cio de la opción de compra.		
1.000.000	Proveedores de inmovilizado a corto plazo (523)		
	a	Tesorería (57)	1.000.000
	x		
449.550	Intereses de deudas a largo plazo (662)		
	a	Gastos por intereses diferi- dos (272)	449.550
	Intereses devengados por el pago fina	al (1.000.000 – 550.450).	
	x		
25.000.000	Construcciones (221)		
	а	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento fi- nanciero (217)	25.000.000
	Reclasificación del inmnovilizado.		
	x		
7.500.000	Amortización acumulada del immovilizado inmaterial (282)		
	a	Amortización acumulada del	
		inmovilizado material (281)	7.500.000
	Reclasificación de las amortizaciones mulado en el fondo un total de 125.00		

## 3A. OPERACIÓN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

1. Operación de leasing.

Cálculo de la mensualidad:

 $10.000.000 = A a_{36}_{0.01} (1,01) + 500.000 V^{36}$ 

ESTUDIOS FINANCIEROS núm. 235 - 219 -

$$A = \frac{10.000.000 - 500.000 \times 0,69892495}{30,10750504 \times 1,01} = 317.362$$

#### CUADRO DE AMORTIZACIÓN DEL LEASING

N	MENSUALIDAD	CUOTA AMORTIZACIÓN	Intereses	CAPITAL AMORTIZACIÓN	CAPITAL VIVO
0					9.650.538
1	317.362	220.857	96.505	220.857	9.429.681
2	317.362	223.065	94.297	443.922	9.206.616
3	317.362	225.296	92.066	669.218	8.981.320
4	317.362	227.549	89.813	896.767	8.753.771
5	317.362	229.824	87.538	1.126.591	8.523.947
6	317.362	232.123	85.239	1.358.714	8.291.824

Suman las anualidades:  $317.362 \times 36 = 11.425.032$ 

Total a pagar por la operación: 11.425.032 + 500.000 = 11.925.032

Nominal del leasing: 10.000.000

Intereses totales: 11.925.032 - 10.000.000 = 1.925.032

Devengos a corto plazo: 12 x 317.362 = 3.808.344

Devengos a largo plazo: 11.925.032 - 3.808.344 = 8.116.688

#### 2. Asiento de formalización del leasing.

10.000.000 Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero (217)

1.925.032 Gastos por intereses diferidos (272)

a Proveedores de inmovilizado a largo plazo (173)

8.116.688

a Proveedores de inmovilizado a corto plazo (523)

3.808.344

\_\_\_\_ x \_\_\_\_

3. Contab	oilización de la primera mensualidad	l.	
317.362	corto plazo (523)	Tesorería (57)	317.362
	Pago de la mensualidad.		
96.505	plazo (662)	Gastos por intereses diferi-	
	ű	dos (272)	96.505
	Por la periodificación de los intereses		
317.362			
	largo plazo (173) a	Proveedores de inmovilizado a corto plazo (523)	317.362
	Periodificación devengo a corto plazo		
100.000	Dotación amortización inmovilizado inmaterial (681)		
		Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial (281)	100.000
	Amortización mensual (1%) <sup>7</sup> .		
4. Contab	oilización de la penúltima mensualio	lad.	
317.362	Proveedores de inmovilizado a corto plazo (523)		
	a	Tesorería (57)	317.362
	Pago de la mensualidad.		
	x		

- 221 -

<sup>7</sup> Se genera una diferencia temporal en el Impuesto sobre Sociedades por el 35% de la diferencia entre la amortización contable y la cuota de amortización del *leasing*.

3.142	Intereses de deudas a largo plazo (6	562,	)	
		a	Gastos por intereses diferi- dos (272)	3.142
	Por la periodificación de los interes Última cuota de amortización: 317. Intereses de la última mensualidad:	.362	2/1,01 = 314.220.	
100.000	Dotación amortización inmovilizado inmaterial (681)	X -		
		a	Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial (281)	100.000
	Amortización mensual <sup>8</sup> .			
5. Ejercio	cio de la opción de compra.	Х		
500.000	Proveedores de inmovilizado a corto plazo (523)	ı		
		a	Tesorería (57)	500.000
150.538	Intereses de deudas a largo plazo (662)	X		
		a	Gastos por intereses diferi- dos (272)	150.538
	Intereses devengados por el pago fi	inal	(500.000 – 349.462).	
10.000.000	Maquinaria (223)	X		
		a	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero (217)	10.000.000
	Reclasificación del inmovilizado.			
		X		

- 222 -ESTUDIOS FINANCIEROS núm. 235

<sup>8</sup> Se genera una diferencia temporal en el Impuesto sobre Sociedades por el 35% de la diferencia entre la amortización contable y la cuota de amortización del leasing.

3.600.000	Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial (282)					
		Amortización acumulada del inmovilizado material (281)	3.600.000			
	Reclasificación de las amortizaciones mulado en el fondo un total de 100.0	_				
	x					
3B. OPERACI	ONES CON UNA CONCESIÓN	ADMINISTRATIVA				
1. Adquis	sición de la Gravera.					
20.000.000 30.000.000 20.000.000	Concesiones administrativas (211) Maquinaria e instalaciones (223) Fondo de comercio (213)					
20.000.000	а	Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial (281) Concesión: 10/25 (20.000.000) Amortización acumulada del	8.000.000			
		inmovilizado material (282) Proveedores de inmovilizado	12.000.000			
	x	a corto plazo (523)	50.000.000			
2. Amort	ización del ejercicio.					
4.800.000	Dotación a la amortización del inmovilizado inmaterial (681) Concesión: 1/25 800.000					
3.000.000	Fondo Comercio: 1/5 4.000.000 <sup>9</sup> Dotación a la amortización del inmovilizado material (682)  10% Maquinaria e instalaciones					
	а	inmovilizado inmaterial (281)	4.800.000			
	a	Amortización acumulada del inmovilizado material (282)	3.000.000			
	x					

- 223 -ESTUDIOS FINANCIEROS núm. 235

 $<sup>^{9}\;\;</sup>$  Adoptamos un criterio de prudencia amortizando el máximo legalmente permitido.

- 3. Saneamiento del inmovilizado.
- a) Maquinaria e instalaciones: estaban amortizadas durante 6 años y con el actual son 7. La vida útil restante pasa a ser de tres años y, en consecuencia, el valor neto contable será del 30%: 9.000.000.
  - Dado que su valor neto contable actual es de 15.000.000, habrá que dotar una provisión por depreciación de 6.000.000.
- b) La vida útil de la concesión administrativa se reduce a 21 años; habrá que dotar una provisión por depreciación de  $800.000 \times 4 = 3.200.000$ .
- c) El fondo de comercio puede seguir amortizándose durante los próximos cuatro años, sin que se requiera efectuar ajuste alguno.

Asientos contables:

6.000.000	Dotación a la provisión del inmovilizado material (692)		
	а	Provisión por depreciación del inmovilizado material (292)	6.000.000
	x		
3.200.000	Dotación a la provisión del inmovilizado inmaterial (691)		
	а	Provisión por depreciación del inmovilizado inmaterial (291)	3.200.000
	x		

#### 4A. OPERACIONES DE AMPLIACIÓN DE CAPITAL

1. Compra de	e acciones.
--------------	-------------

6.045.000	Acciones con cotización oficial (540)		
	a	Tesorería (57)	6.045.000
	Adquisición de 2.000 acciones a 3.022,5 pts. c.u.		
	x		

- 224 -

#### 2. Venta de derechos.

Cálculo del valor teórico del derecho preferente de suscripción.

Valor de la acción después de la ampliación:

$$\frac{(3.022,5\times4) + (1\times1.000)}{5} = 2.618$$

Valor teórico del derecho: 3.022,5 – 2.618 = 404,5

El coste total de los derechos vendidos será:

$$2.000 \times 404,5 = 809.000$$

700.000 Tesorería (57) 2.000 derechos a 350 pts.

109.000 Pérdidas en valores negociables a corto (666)

a Acciones con cotización oficial (540)

809.000

Х

3. Dividendo devengado.

El valor nominal de las acciones es de:  $2.000 \times 1.000 = 2.000.000$ 

El dividendo será: 15% sobre 2.000.000: 300.000.

300.000 Dividendos a cobrar (545)

a Ingresos de participaciones en capital (760)

300.000

- 225 -

\_\_\_\_\_ x \_\_\_\_

4. Ajuste de valoración.

ESTUDIOS FINANCIEROS núm. 235

Dividendos devengados ......+ 300.000

736.000 Dotación a la provisión por depreciación de valores negociables a corto plazo (698) a Provisión por depreciación de valores negociables a corto plazo (597) 736.000

## 4B. EMPRÉSTITO

1. Emisión y suscripción del empréstito.

8.835.000	Bancos c/c (572)			
1.500.000	Gastos por intereses diferido de valores negociables (271) Diferencia entre el precio de em sión y el de amortización			
475.000	Obligaciones pendientes de sus cripción (2511) 500 obligaciones propias no suscrita			
190.000	Gastos de formalización d deudas (270)	le		
		a	Obligaciones y bonos (150) 10.000 obligaciones de 1.000 pts. nominales al 110%	11.000.000
550.000	Obligaciones y bonos (150)	X		
		a	Obligaciones pendientes de suscripción (2511)	475.000
		а	Gastos por intereses diferidos de valores negociables (271)	75.000
	Anulación de los títulos no suscrit	os.		
		X		

2. Amortización y devengo semestral de intereses al	1	de diciembre
---	---	--------------

1.045.000	Obligaciones y bonos (150)	a	Obligaciones y bonos amortizados (509)	1.045.000
	Amortización del 10% del empréso	tito.		
		x		
380.000	Intereses de obligaciones y bo nos a corto plazo (6618) 4% sobre 9.500.000 de obligaciones suscritas			
		a	Intereses de empréstitos (506)	380.000
05.000		x		
95.000	Intereses de empréstitos (506)	a	Hacienda Pública acreedora	
		и	por retenciónes (4751) 25% retención RCM	95.000
		X		
3. Adquis	sición de obligaciones propias.			

1.200 títulos a 1.000 pts. al 105% = 1.260.000

A deducir intereses devengados:

$$8\% \times 1.200 \times 1.000 \times 0,5/12 = -4.000$$

1.256.000 Obligaciones propias (2512)

4.000 Intereses de obligaciones y bonos a corto plazo (6618)

a Bancos, c/c (572) 1.260.000

ESTUDIOS FINANCIEROS núm. 235

- 4. Periodificación de fin de ejercicio.
- a) Plan financiero de amortización de las primas de emisión y reembolso.

Períodos		Empréstito vivo		
Año 1	6 meses	9,500,000×6	57.000.000	
1	1 mes	8.550.000 × 1	8.550.000	
			65.550.000	
2	5 meses	8.550.000 × 5	42.750.000	
2	6 meses	7.600.000 × 6	45.600.000	
2	1 mes	6.650.000 × 1	6.650.000	
			95.000.000	
3	5 meses	6.650.000 × 5	33.250.000	
3	6 meses	5.700.000 × 6	34.200.000	
3	1 mes	4.750.000 × 1	4.750.000	
			72.200.000	
4	5 meses	4.750.000 × 5	23.750.000	
4	6 meses	3.800.000 × 6	22.800.000	
4	1 mes	2.850.000 × 1	2.850.000	
			49.400.000	
5	5 meses	2.850.000 × 5	14.250.000	
5	6 meses	1.900.000 × 6	11.400.000	
5	1 mes	950.000 × 1	950.000	
			26.600.000	
6	5 meses	950.000 × 5	4.750.000	
		Total	313.500.000	

Relación de proporcionalidad: 1.425.000 / 313.500.000 = 0,004545454

- 228 -

- 229 -

Coste financiero anual por prima de reembolso:

Años	Coste Financiero
1	207.055
1	297.955
2	431.818
3	328.182
4	224.545
5	120.909
6	21.591
TOTAL	1.425.000

297.955	Intereses de obligaciones bonos a largo plazo (6613)	У		
		a	Gastos por intereses diferidos	
			de valores negociables (271)	297.955
	Periodificación de las primas de e	emis	ión y reembolso.	
		X		
b) Interes	ses devengados.			
49.000	Intereses de obligaciones	у		
	bonos a corto plazo (6618)	а	Intereses de empréstitos (506)	49.000
			-	49.000
			– 1.200 – 950) obligaciones vivas.	
	$7.350 \times 1.$	000	× 0,08 / 12	
		X		
c) Period	ificación de gastos.			
39.727	Otros gastos financieros (669)	)		
		а	Gastos de formalización de deudas (270)	39.727
			ación del empréstito correspondien-	
	tes a los 7 meses transcurridos en la	a mi	sma proporción que los intereses:	
	(297.955 / 1.4	125.0	$(000) \times 190.000$	

ESTUDIOS FINANCIEROS núm. 235

## 5A. FICHAS DE ALMACÉN Y VALORACIÓN DE EXISTENCIAS

#### 1. Ficha de almacén.

FECHA -	Entr	ADAS	SAL	IDAS	Existi	ENCIAS	Precio
FECHA -	CANTIDADES	PESETAS	CANTIDADES	PESETAS	CANTIDADES	PESETAS	- I KECIO
1-1	3.000	390.000			3.000	390.000	130
5-1	5.000	675.000			8.000	1.065.000	135
10-1			4.000	540.000	4.000	525.000	135
15-1	10.000	1.400.000			14.000	1.925.000	140
20-1			5.000	700.000	9.000	1.225.000	140
25-1			7.000	965.000	2.000	260.000	*
	18.000	2.465.000	16.000	2.205.000	2.000	260.000	130

 $<sup>\</sup>ast$  5.000 uds. a 140; 1.000 uds. a 135 y 1.000 uds. a 130.

	regularización	

390.000	Variación de existencias (610)			
		a	Existencias (300)	390.000
		X		
260.000	Existencias (300)		W	260,000
		а	Variación de existencias (610)	260.000
		X		
2.205.000	Pérdidas y ganancias (129)			
		a	Compras de mercaderías (600)	2.075.000
		a	Variación de existencias (610)	130.000
		X		
3. Otras r	nodalidades de valoración.			

3.000 a 130 Primer consumo:

a) FIFO

1.000 a 135

- 230 -ESTUDIOS FINANCIEROS núm. 235

#### EJERCICIO PARA INGRESO EN LA ESCALA DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

Segundo consumo: 4.000 a 135

1.000 a 140

Tercer consumo: 7.000 a 140

Existencia final: 2.000 a 140 = 280.000

#### b) Precio medio ponderado:

$$\frac{2.465.000}{18.000} = 136,944$$

Valor de la existencia final:  $2.000 \times 136,944 = 273.888$ 

#### c) Precio medio constante.

<b>F</b> ECHA -	Entr	ADAS	SALIDAS EXISTENCIAS		NCIAS	Precio	
FECHA -	CANTIDADES	PESETAS	CANTIDADES	PESETAS	CANTIDADES	PESETAS	PRECIO
1-1	3.000	390.000			3.000	390.000	130
5-1	5.000	675.000			8.000	1.065.000	133,125
10-1			4.000	532.500	4.000	532.500	133,125
15-1	10.000	1.400.000			14.000	1.932.500	138,036
20-1			5.000	690.180	9.000	1.242.320	138,036
25-1			7.000	966.252	2.000	276.068	138,036
	18.000	2.465.000	16.000	2.188.932	2.000	276.068	138,034

#### 4. Ajuste contable final.

Dado que el Plan General de Contabilidad autoriza la utilización del criterio de valoración LIFO, no sería preciso efectuar ningún ajuste contable, si bien, como fiscalmente en 1994 aún no estaba admitido dicho criterio, sería preciso efectuar la oportuna corrección en la determinación del resultado fiscal, en función de los criterios FIFO o precio medio ponderado, apareciendo la correspondiente cuenta de impuesto anticipado.

## 5B. OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO

#### GASTOS DE CONSTITUCIÓN

Valor de adquisición: 7.000.000 Fecha de adquisición: 1-1-1992

Coeficiente de amortización: 20%

Año	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR RESIDUAL
1992	1.400.000	1.400.000	5.600.000
1993	1.400.000	2.800.000	4.200.000
1994	1.400.000	4.200.000	2.800.000

## GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Valor de adquisición: 10.000.000 Fecha de adquisición: 31-12-1992

Coeficiente de amortización: 20%

Año	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR RESIDUAL
1993	2.000.000	2.000.000	8.000.000
1994	2.000.000	4.000.000	6.000.000

## FONDO DE COMERCIO

Valor de adquisición: 15.000.000 Fecha de adquisición: 1-1-1992

Coeficiente de Amortización: 20%

Año	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR RESIDUAL
1992	3.000.000	3.000.000	12.000.000
1993	3.000.000	6.000.000	9.000.000
1994	3.000.000	9.000.000	6.000.000

- 232 -ESTUDIOS FINANCIEROS núm. 235

#### **EDIFICIOS**

Valor de adquisición: 40.000.000 Fecha de adquisición: 1-1-1992

Coeficiente de amortización: 3% sobre el 75% del valor.

Año	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR RESIDUAL
1992	900.000	900.000	39.100.000
1993	900.000	1.800.000	38.200.000
1994	900.000	2.700.000	37.300.000

#### **MAQUINARIA**

Valor de adquisición: 20.000.000 Fecha de adquisición: 1-7-1992

Coeficiente de amortización: 25% sobre valor residual.

Año	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR RESIDUAL
1992	2.500.000	2.500.000	17.500.000
1993	4.375.000	6.875.000	13.125.000
1994	3.281.250	10.156.250	9.843.750

Se utiliza el criterio fiscal. Contablemente se amortizará en función de la vida útil, pudiendo aparecer diferencias temporales en la determinación del impuesto sobre beneficios.

#### ELEMENTOS DE TRANSPORTE

Valor de adquisición: 10.000.000 Fecha de adquisición: 1-4-1992

Coeficiente de amortización: 24% \*

Año	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR RESIDUAL
1993	1.800.000	1.800.000	8.200.000
1994	2.400.000	4.200.000	5.800.000

<sup>\*</sup> Coeficiente multiplicador: 2,5. Cuota: 0,10 x 2,5 x 20.000.000 x 1/2 año

- 233 -

Al tratarse de un bien usado, es posible amortizar hasta el doble de los coeficientes máximos permitidos. Al igual que en el caso anterior pueden aparecer diferencias temporales en la imposición sobre beneficios.

#### INSTALACIONES COMPLEJAS ESPECIALIZADAS

Valor de adquisición: 15.000.000 Fecha de adquisición: 1-7-1993

Coeficiente de amortización: 33,333%

Año	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR RESIDUAL
1993	2.500.000	2.500.000	12.500.000
1994	5.000.000	7.500.000	7.500.000

## 6A. ASIENTOS EN RELACIÓN AL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Resultado económico antes de impuestos	20.000.000
Amortización fondo de comercio	+ 500.000 - 3.000.000
Resultado contable ajustado	17.500.000 6.125.000
Deducciones de la cuota pendientes	300.000
Inversiones         100.000           Creación empleo         200.000	
Cuota devengada impuesto sociedades	5.825.000
Cálculo de la cuota a ingresar	
Resultado económico antes de impuestos	20.000.000 + 500.000
Amortización libre Exceso dotación provisión para insolvencias	+ 2.000.000 + 3.500.000
Base imponible previa	26.000.000
Resultados negativos ejercicio anterior	- 3.000.000
Base imponible	23.000.000

- 234 -ESTUDIOS FINANCIEROS núm. 235

	I A DE CESTIÓN ECONÓMIA	

Ricardo Rodríguez González

- 235 -

Cuota íntegra (35%)	8.050.000 - 300.000
Cuota líquida	7.750.000 - 800.000
Cuota diferencial	6.950.000

## ASIENTO CONTABLE

6.125.000 700.000	Impuesto sobre Beneficios (630) Impuesto sobre beneficios dife- rido. (Exceso amortización ejercicio anterior) (479)		
1.225.000	Impuesto sobre beneficios anti- cipado. (Exceso dotación provi- sión para insolvencias) (474)		
	•	Crédito por deducciones pendientes del ejercicio ante-	200,000
	a	rior (4746) Hacienda Pública, retenciones	300.000
	a	y pagos a cuenta (473) Hacienda Pública acreedora por impuesto sobre socieda-	800.000
		des (4752)	6.950.000
	v		

Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto sobre sociedades.

Resultado contable del ejercicio	
	15.075.000

	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
Impuesto sobre sociedades	6.125.000		+ 6.125.000
Diferencias permanentes	500.000		+500.000
Diferencias temporales			+ 5.500.000
Con origen en el ejercicio	3.500.000		
Con origen en ejercicios anteriores	2.000.000		
Compensación de bases imponibles de			
ejercicios anteriores			-3.000.000
Base imponible			23.000.000

ESTUDIOS FINANCIEROS núm. 235

Se deberá, además incluir información sobre:

- El origen de las diferencias permanentes.
- Los motivos de las diferencias temporales.
- El origen de las deducciones de ejercicios anteriores.
- El origen de la compensación de la base imponible.

#### 6B. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES Y MEMORIA

Resultado económico antes de impuestos	30.000.000
Amortización del fondo de comercio	- 8.000.000
Resultado contable ajustado	22.000.000
Impuesto sobre beneficios (35%)	7.700.000
Deducciones de la cuota	-300.000
Dividendos	
Cuota devengada impuesto sociedades	7.400.000
Cálculo de la cuota a ingresar	
Resultado económico antes de impuestos	30.000.000
Diferencias permanentes	- 8.000.000
Existencia inicial	-1.000.000
Existencia final	+ 500.000
Amortización activos fijos nuevos	-1.000.000
Base imponible previa	20.500.000
Resultados negativos ejercicio anterior	
Base imponible	20.500.000
Cuota íntegra (35%)	7.175.000
Deducciones	- 300.000
Cuota líquida	6.875.000
Retenciones y pagos a cuenta	- 600.000
Cuota diferencial	6.275.000

- 236 -

#### ASIENTO CONTABLE

7.400.000	Impuesto sobre Beneficios (630)
175.000	Impuesto sobre beneficios antici-
	pado (Existencias finales) (474)

a	Hacienda Pública, Retencio-	600,000
a	nes y pagos a cuenta (473)	600.000
а	Impuesto sobre beneficios anticipado (Existencias ini-	
	<i>ciales) (474)</i>	350.000
a	Impuesto sobre beneficios	
	diferido (Diferencia amorti-	
	zación) (479)	350.000
a	Hacienda Pública acreedora	
	por impuesto sobre socieda-	
	des (4752)	6.275.000

\_\_\_\_

Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto sobre sociedades.

	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
Impuesto sobre sociedades  Diferencias permanentes  Diferencias temporales	7.400.000	- 8.000.000	+ 7.400.000 - 8.000.000 - 1.500.000
Con origen en el ejercicio		500.000 1.000.000	
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores			
Base imponible			20.500.000

Se deberá además, incluir información sobre:

- El origen de las diferencias permanentes y las variaciones habidas en el inmovilizado inmaterial.
- Los motivos de las diferencias temporales.

- 237 -

# 7A. CÁLCULOS DEL COSTE DE UN EDIFICIO Y DETERMINACIÓN DEL PRECIO DE VENTA

1. Coste final del edificio:

$$100.000.000 (1,10)^2 + 30.000.000 \times 4 \times \frac{0,10}{J_4} S^{2 \mid 0,10} = 100.000.000 1,21 + 120.000.000 \times 1,03675551 \times 2,10000000 = 382.262.388,5$$

2. Cada vivienda cuesta:

$$382.262.388,5 / 20 = 19.113.119,42$$

3. Precio de venta de cada vivienda:

$$19.113.119,42 \times 1,2 = 22.935.743,3$$

4. Mensualidad a pagar:

22.935.743,3 = 5.000.000 + M × 12 × 
$$\frac{0,10}{J_{12}}$$
 a  $_{6\rceil 0,10}$  =   
= 5.000.000 + 12 × 1,04504472 × 4,35526070 × M =   
= 5.000.000 + 56,81457059 M  
M = 315.689,15

#### 7B. CÁLCULO DEL LOTE DE UNAS OBLIGACIONES

$$NC = 100.000.000$$
  $N = 100.000$   $C = 1.000$   $n = 10$  años

Denominamos  $a'_i = a_i + L$ 

$$100.000.000 = a_{10}$$
 (  $a'_{1} - 800.000 / 0, 1 - 10 \times 800.000$ ) +  $8.000.000 / 0, 1$   
 $a'_{1} = 19.254.907, 89$   
 $a'_{1} = 10.000.000 + 8.000.000 + L = 19.254.907, 89$   
 $L = 1.254.907, 89$ 

Cada lote será una décima parte: 1.254.907,89 / 10 = 125.490,789